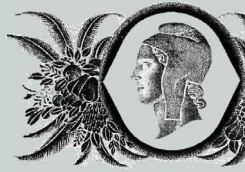


# EL ASIMILACIONISMO EN EL CARIBE FRANCÓFONO: UN BALANCE\*

Margarita Aurora Vargas Canales\*\*

Historia



Motivo  
numismático,  
Martinica,  
1944

El poeta mide su palabra en el brillo desmesurado.  
En su soledad misma va a cantar a la tierra, a los que la  
sufren. Él no ofrece su palabra a los que se encantan,  
a los que se exaltan sino a los cuerpos quemados por  
el tiempo: jirones, pueblos ensimismados, ciudades  
desnudas, la multiplicidad de la orilla.  
Cuando a este sabio del mar, hablador medido,  
su canto lo acaba, lo vuelve a comenzar.  
Se convierte en hijo de la primera mañana. Ve la  
espuma original, el primer sudor de la sal.  
La Historia que lo espera<sup>1</sup>

Édouard Glissant (1994)

## Resumen

En el artículo se narra la gestación del llamado “asimilacionismo” durante las luchas por la igualdad jurídica entre blancos y libres de color en la colonia francesa de Saint-Domingue en 1789 y, posteriormente, durante el proceso de implantación de las instituciones republicanas en las colonias de Guyana, Guadalupe y Martinica durante el siglo XIX. Así, se analiza por qué

<sup>1</sup> En el original: “*Le conteur mesure sa parole dans l'éclat démesuré. Il va, par solitude même, chanter la terre, ceux qui la souffrent. Il n'offre la parole à tels qui s'enchangent, s'y exaltent; mais aux corps brûlés par le temps: balliers, peuples contraints, villages nus, multitude du rivage. Quand ce sage marin, mesuré diseur, son chant l'achève, le recommence. Il vient, enfant, dans le premier matin. Il voit l'écume originelle, la première suée du sel. L'Histoire qui attend*”, Glissant (1994), al comenzar el poemario *Le sel noir* (1960).

\* Este artículo es producto de una estancia sabática en Aix-Marseille Université y Archives Nationales d'Outre-Mer, ambos en Aix-en-Provence, Francia, realizada del 1 de octubre de 2018 al 5 de marzo de 2019, con apoyo PASPA de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA-UNAM).

\*\* Investigadora de tiempo completo en el CIALC, UNAM. Especialista en historia del pensamiento anticolonial en el Caribe insular francófono. Líneas de investigación: Historia política y social del Caribe insular francófono siglo XX.

la idea de asimilacionismo fue una estrategia de lucha en el caso de Saint-Domingue, lo que contribuyó a la abolición de la esclavitud y a la independencia de Haití, lo que no ocurrió en las otras colonias francesas insulares.

*Palabras clave:* asimilacionismo, Caribe francés, departamentalización, abolición de la esclavitud.

## Introducción

El 19 de marzo de 1946 la Asamblea Nacional de Francia promulgó la Ley número 46451, donde otorgaba el estatus jurídico de Departamentos de Ultramar (DOM, por sus siglas en francés) a las tres “colonias hermanas” de Guadalupe, Guayana y Martinica en el Caribe y a la isla de la Reunión en el Océano Índico.

Culminaba así una larga lucha –iniciada por los mulatos ilustrados de los territorios caribeños– por lograr un mayor reconocimiento jurídico por parte de la metrópoli. En realidad, esta batalla comenzó en otra antigua colonia cuyo destino político fue muy distinto al de los DOM: en *Saint-Domingue*, hoy Haití, en el contexto de la abolición de la esclavitud y la Revolución Francesa en 1789.

En este año 2022 se cumplen setenta y seis años de la promulgación de esta ley, por lo que nos parece pertinente hacer una revisión analítica de los orígenes de la departamentalización: el llamado asimilacionismo. Sin embargo, este último tuvo resultados muy distintos en *Saint-Domingue*.

En un primer apartado se propone la siguiente hipótesis: el asimilacionismo en *Saint-Domingue* fue una estrategia de lucha por lograr la igualdad jurídica entre blancos y libres de color, por parte de estos últimos, en el contexto de la Revolución Francesa y de la abolición de la esclavitud. Cómo influyó esta idea en los afrodescendientes esclavizados, o si es que tuvo algo que ver con las luchas por la abolición de la esclavitud y la posterior independencia de esta colonia francesa, después llamada Haití, es lo que se problematiza. Al respecto, se ofrecen algunas interpretaciones.

En un segundo momento se analiza la Tercera República francesa y algunas de sus instituciones: la escuela, los servicios públicos y el ejército en las colonias del Caribe (Guadalupe, Guayana y Martinica). Las instituciones republicanas referidas fueron transmisoras de los valores y la cultura franceses, reservorios de las marcas culturales distintivas de la asimilación, que a la postre conduciría a la departamentalización. En este sentido, se presenta la segunda hipótesis: desde las primeras décadas del siglo XIX, la idea de asimilación generó una forma de vida entre los pobladores de estos lugares, una cultura no solamente política, sino una cultura dentro de lo que se llamó asimilacionismo,<sup>2</sup> es decir, el sustento mayor de la política de departamentalización por lo menos hasta la década de 1970.

El texto concluye con algunas reflexiones donde se puntualizan los orígenes del asimilacionismo como fuente del proceso de departamentalización. En este tenor, es importante regresar a *Saint-Domingue*, el punto de partida. Las colonias de Francia en el Caribe adoptaron dos vertientes políticas muy distintas: la independencia y la departamentalización, en momentos históricos también muy diferentes (principios del siglo XIX y mitad del siglo XX, respectivamente). Cómo se pueden explicar ambos caminos a través del asimilacionismo es lo que devela esta parte final. La fractura colo-

<sup>2</sup> Serge Mam Lam Fouck habla de una cultura política de la asimilación, compuesta por la ideología, las representaciones y las prácticas políticas y culturales. Véase *Histoire de l'assimilation* (2006:18). Yo creo que la idea de asimilación generó un modo de vida en las colonias, es decir, una cultura.

nia<sup>3</sup> (Blanchard, Bancel et Lemaire, 2006:25-26) parece ahondarse cada día más, tanto en el seno de las sociedades metropolitanas como en el de las sociedades de ultramar, de allí el interés y la preocupación por hurgar en los orígenes y fuentes que dieron lugar a estos procesos.

Respecto a las fuentes, el primer apartado, correspondiente al asimilacionismo en *Saint-Domingue*, se han utilizado, sobre todo, fuentes primarias: reportes e informes de los gobernadores, cartas de colonos expresando su opinión y artículos de periódicos de la época. Estos documentos fueron encontrados en los Archivos Nacionales de Ultramar (ANOM) y consultados *in situ*. La clasificación se cita tal como aparece en las cajas y microfilms.

La segunda parte indaga en las instituciones republicanas, a partir de la percepción de los personajes literarios que vivieron esa época en las colonias. Todas las citas están traducidas al castellano por la autora y la transcripción en el idioma original se encuentra a pie de página. En el caso de los documentos de archivo, hay una transcripción propia con la ortografía original, si no corresponde al francés actual aparece entre corchetes la palabra *sic*.

### El asimilacionismo: sus orígenes en *Saint-Domingue*

La idea de asimilación tiene varias connotaciones, desde un sentido biológico hasta uno cultural. En este último terreno se entiende por asimilación: “cuando una comunidad o colectividad se integra a un grupo mayoritario (do-

<sup>3</sup> La fractura colonial es el término que ha utilizado un grupo de intelectuales para describir la división de la sociedad francesa respecto al hecho colonial, es decir frente al colonialismo sobre todo en África y Asia durante los siglos XIX y XX. En un sentido estricto, también comprende el colonialismo francés del siglo XVII respecto a *Saint-Domingue* y las islas de Martinica y Guadalupe, sin embargo, el debate más álgido se encuentra en lo referente a Argelia e Indochina. La idea resulta creativa para explicar no sólo la división que el hecho colonial provoca en las sociedades metropolitanas sino sobre todo en las sociedades colonizadas, por otra parte permite explicar uno de sus orígenes: el republicanismo, predominantemente el de la III República, y propicia un debate profundo sobre la identidad nacional y sus formas de representación. Véase *La fracture coloniale. La société française au prisme de l'héritage colonial*, bajo la dirección de Pascal Blanchard, Nicolas Bancel et Sandrine Lemaire (2006:25-26).

minante) y adquiere sus mismas características o costumbres. De esta forma, la comunidad que se integra a la mayor termina perdiendo o relegando su especificidad”.<sup>4</sup> Sin embargo, en el caso de las “viejas colonias” de Guadalupe, Guayana y Martinica, la comunidad mayoritaria era la de los esclavizados y no fue este sector el que buscó la “asimilación” en un primer momento, sino fueron los libres de color, generalmente mulatos, quienes la buscaron. Lo interesante es que no pretendían “perder o relegar su especificidad” sino por el contrario, afirmarla a través del reconocimiento de una igualdad jurídica por parte del gobierno francés. Es posible que fuera una estrategia para convertirse en ciudadanos de pleno derecho y poder participar en todos los aspectos de la vida política, económica, social y cultural del lugar donde habitaban.

Encontramos los primeros indicios<sup>5</sup> en las propuestas de los mulatos libres de *Saint-Domingue*—Julien Raymond, Vincent Ogé y Jean-Baptiste, conocido como Chavannes— a la Asamblea Constituyente en París. De acuerdo con Aimé Césaire (1981:97), a su regreso a *Saint-Domingue* el 23 de octubre de 1790, Vincent Ogé se presentó ante el gobernador De Peyner y le entregó una carta pidiéndole que hiciera valer el decreto del 28 de marzo de 1790 para los hombres de color libres. En ella se defendía también de la imputación de sublevar a los esclavizados y dejaba claro que su reclamo no contemplaba a los “negros que vivían en la esclavitud”.

Los libres de color, representados por Ogé y Chavannes, que eran cuarterones libres, no se “asimilaban” a los negros sino a los blancos,

como se mencionó, más como una estrategia para poder ocupar posiciones de representación política y económica en la colonia —y en su caso en la metrópoli— que como una verdadera aspiración a ser “asimilados” por los blancos.

Vincent Ogé y Chavannes fueron condenados y ahorcados el 25 de febrero de 1791, acusados por las autoridades de *Saint-Domingue* de haber sublevado a los negros. Al parecer, en esta época, a los libres de color que pretendían reclamar sus derechos en virtud del Decreto del 28 de marzo de 1790, les esperaba una suerte similar. Las autoridades coloniales no estaban dispuestas a permitir la aplicación del Decreto. El General Pamphile de Lacroix recoge el siguiente testimonio de la época:

Un hombre de color llamado Lecombe fue ahorcado en Cabo por haber hecho una petición en la que reclamaba los derechos humanos. Los conocidos como patriotas coloniales consideraron este escrito incendiario y para probarlo pretendieron que no estaba planteado con el estilo ordinario de las peticiones, ya que comenzaba con las palabras: “En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo” (Lacroix, 1995:73-77).<sup>6</sup>

Dos vertientes parecen desprenderse de estas luchas en *Saint-Domingue*, apuntaladas por la proclama del Decreto de Libertad de 1789: por un lado, la emprendida por los libres de color para lograr la igualdad jurídica con los blancos, y por otra parte, la lucha armada que iniciaron los negros esclavizados, apoyando a los libres o no, para lograr la abolición de la esclavitud. Lo que hace excepcional el caso de esta aún colonia francesa, es que en algún momento se unen los jefes militares tanto de los libres de color como de los negros (algunos libres) para exigir el cumplimiento de ambas demandas a cambio de dejar las armas.<sup>7</sup>

<sup>4</sup> Definición del *Diccionario de la Real Academia Española* (DRAE).

<sup>5</sup> El Código Negro (*Code Noir*) de 1685 reconocía los mismos derechos a los blancos que a los libres de color, sin embargo, no hubo una respuesta organizada de parte de estos últimos para exigir sus derechos como sí sucedió en 1790, cuando Julien Raymond, Vincent Ogé y Jean-Baptiste Chavannes presentaron propuestas concretas como delegados por *Saint-Domingue* a la Asamblea Constituyente con sede en París. Una posible explicación es la existencia de los debates previos sobre la igualdad entre negros y blancos en el seno de la Revolución triunfante (1789) y sus resultados concretos: el Decreto de libertad del 5 de mayo de 1789, que en su artículo 1 decretaba la abolición de la esclavitud, y el Decreto del 28 de marzo de 1790 que establecía la libertad para los esclavos y la igualdad entre blancos y libres de color. Existe una reproducción del Decreto del 5 de mayo de 1789 en Aimé Césaire (1981:179-181).

<sup>6</sup> En el original: “Un homme de couleur, nommé Lecombe, fut pendu au Cap pour avoir fait une pétition dans laquelle il réclamait les droits de l’homme. Les soi-disant patriotes coloniaux traitèrent cet écrit d’incendiaire, et, pour en établir la preuve, ils prétendirent qu’il n’était point conçu dans le style ordinaire des pétitions, parce qu’il commençait par ses mots”.

<sup>7</sup> Me refiero a lo que sucedió después del linchamiento de Vincent Ogé y Jean-Baptiste (febrero de 1791): libres de color se levantaron en armas contra el ejército revolucionario francés.

El discurso que manejaban tanto los jefes militares de los libres de color como los de los negros era el de la “asimilación”, en el sentido de los valores que el Decreto de Libertad de 1789 enunciaba y que en ese momento compartían: la igualdad entre todos los seres humanos, incluida entre blancos y negros, y con ello la abolición de la esclavitud y el otorgamiento de la ciudadanía francesa a todos los habitantes de las colonias.

Sin embargo, la tan ansiada igualdad jurídica para los libres de color no sería otorgada con tanta facilidad, ni mucho menos la abolición de la esclavitud. La idea de asimilación, entendida como asumir y aceptar los valores emanados del Decreto de Libertad de 1789, caló tan hondo en los habitantes de *Saint-Domingue*, incluso en algunos blancos,<sup>8</sup> que a la postre sería un motivo más para proclamar la independencia en 1804.

---

Para tratar de acabar con esas insurrecciones, la Asamblea Nacional acordó, mediante el Decreto del 15 de mayo de 1791, conceder la ciudadanía a los libres de color nacidos de padres libres y una amnistía general para los hombres libres de color. Solamente cuatro meses después, este Decreto fue abrogado por el Decreto del 24 de septiembre de 1791, en el que se instauraba un régimen de autonomía interior (en *Saint-Domingue*) en favor de los ciudadanos blancos de las colonias. Es en este momento que los tres jefes militares negros Jean-François, Biassou y Toussaint Bréda (después Louverture) y los tres mulatos Desprez, Manzeau y Aubert firman una carta que entregan a la Asamblea colonial donde señalan su adhesión a los principios revolucionarios tal como los “franceses regenerados” y “serán un firme apoyo a una constitución que ha sido desconocida por mucho tiempo”. Explícitamente: “tanto con nuestros hermanos del oeste [negros esclavizados en armas] como del sur [generalmente los libres de color en armas] y los blancos nuestros hermanos”. Una especie de pacto pacificador a cambio del pleno cumplimiento del Decreto del 28 de marzo de 1790. No se cumplió y tanto los libres como los negros esclavizados volvieron a las armas. Reproducción de la Carta en Césaire (1981:200-201).

<sup>8</sup> Hago referencia sobre todo a blancos que en las tribunas de la Asamblea Constituyente en París defendieron la causa de la abolición de la esclavitud, entre otros: Barnave y el Abad Henri Grégoire. De este último está publicado el texto *De la traite et de l'esclavage des Noirs* (2007), [1815]. Un caso interesante es el Comisario Civil, el girondino Léger Félicité Sonthonax, quien decreta la abolición de la esclavitud en la provincia del Norte en 1793, antes que la Convención aprobara la abolición en todas sus colonias, lo que ocurrió el 4 de febrero de 1794. En *Saint-Domingue* hago alusión a los escasos blancos, sobre todo blancos desfavorecidos o no propietarios (*petits-blancs*) que se mostraron favorables a la abolición de la esclavitud, incluso algunos lucharon junto a esclavizados como Boukman. Pamphile de Lacroix (1995:86) se refiere a ellos como los blancos que se “enegrecen”. El dato es interesante sobre todo tomando en cuenta que el Gral. Lacroix no era partidario de la independencia de *Saint-Domingue* y veía con reticencia a los generales negros, cuyos nombres siempre escribió en cursivas.

## ¿Qué pasó con el asimilacionismo en las colonias de Guadalupe, Guayana y Martinica?

Las colonias de Guadalupe, Guayana y Martinica tomaron un camino muy distinto al de *Saint-Domingue* en cuanto a la idea de asimilación y con ella a su independencia política. Sin embargo, en esta época (1789-1791) las islas todavía estaban muy comunicadas en términos administrativos: el puerto de Saint-Pierre en Martinica mantenía un estrecho contacto con el puerto de *Cap-Français*, hoy Cabo Haitiano; por otra parte, las autoridades de la isla de la Guadalupe estaban en contacto con las de Martinica y también había publicaciones periódicas y enviados que difundían las novedades que ocurrían en cualquiera de estos lugares.

Dos testimonios de la época nos dan luz sobre lo que pasó con la idea de asimilación en Martinica. El 7 de junio de 1790, tres meses después de la aprobación del Decreto que establecía los mismos derechos para los blancos y para los libres de color (*sang-mêlés* o *affranchis*), estalló una revuelta en *Fort-Royal*, hoy *Fort-de-France*, que se da en el contexto de una fiesta religiosa:<sup>9</sup>

Los mulatos de *Fort [Royal]* habían manifestado su deseo de portar armas en la procesión del Santo Sacramento, sus proyectos habían sido apoyados por algunos de sus oficiales: desde hacía mucho tiempo llevaban a cabo asambleas sediciosas con el único fin de adquirir los derechos a la igualdad, al precio que fuere. La procesión debía ser el pretexto. A las diez y media aproximadamente la procesión se había terminado. Un negro-tambor de un distrito llevaba un distintivo en su sombrero, un mulato se lo quita diciéndole que la procesión de los *manans* ya se había terminado por lo tanto ya no debía llevarlo, un joven le dijo al negro-tambor que no se lo quitara, el mulato le respondió insolentemente gritando ¡mi sable! lo coge del cuello, el joven se ve rodeado al instante de cuatro o cinco mulatos que lo llevan

---

<sup>9</sup> Llamada *Fête Dieu* es la celebración católica del Santo Sacramento el segundo domingo después de Pascuas.

hacia el Fuerte, él grita: ¡asesinos! ¡socorro! Y es herido con el sable. Los mulatos gritan por su parte: ¡a las armas mulatos! Siete u ocho blancos son los primeros en llegar y contienen, a pesar de ser pocos, a los mulatos que ya se habían multiplicado (Documento, 1790b).<sup>10</sup>

Como se puede observar, el testimonio favorece a los blancos en las últimas líneas, ya que es poco probable que unos cuantos blancos pudieran contener a los ya numerosos mulatos, pero da una idea de cómo fueron asumidas las proclamas de los Decretos del 28 de marzo de 1790 por algunos sectores mulatos, en este caso militares, quienes asumen que, al igual que los blancos, ahora tenían derecho de portar armas en las procesiones.

Sin embargo, en Martinica van a ser las autoridades coloniales, y sobre todo el nutrido grupo de plantadores y propietarios blancos (conocidos como colonos), quienes se opongan ferozmente a cualquier decreto de igualdad jurídica que los haga iguales jurídicamente a los libres de color. Inconcebible para ellos cualquier intento de abolir la esclavitud, aun cuando hubiera decretos emitidos por la metrópoli en estos dos sentidos. Cualquier idea de “asimilación” de los mulatos hacia los blancos o de los negros hacia los mulatos va a ser combatida a ultranza por este grupo, ahogando la idea de asimilación como una posible estrategia de liberación.

<sup>10</sup> En el original: “*Les mulâtres du Fort [Royal] avoient [sic] annoncé le dessein de porter les armes à la procession de la Fête Dieu: & [sic] symbole que correspondre à et] ils avoient été soutenus dans leurs projets par quelques-uns de leurs officiers: depuis longtemps ils tenoient des assemblées séditieuses. & ne tendoient: qu’à s’acquérir les droits de l’égalité, à quelque prix que ce fût; le procession devoit être le prétexte. À dix heures & demie environ, le procession étant finie, le nègre tambour d’un district passe [sic] si, ayant un panache à son chapeau; un mulâtre le lui faire quitter, en disant: que puisque la procession des manans étoit finie, ils ne devoit plus la porter. Un jeune homme dit au tambour de ne point le quitter; le mulâtre lui répond insolamment, crie mon sabre ici! & joute au cou du jeune homme, qui se voit à l’instant entouré de trois ou quatre mulâtres qui l’entraînent vers le Fort: il crie ‘à l’assassin! au secours! & est blessé d’un coup de sabre. Les mulâtres crient de leur côté aux armes mulâtres! Sept à huit blancs accourent les premiers, & contiennent, leur petit nombre, les mulâtres qui étoient déjà multipliés’.* Agradezco al personal de los Archives Nationales d’Outre-Mer (ANOM) en Aix-en-Provence, Francia, su ayuda en la localización de estos documentos. ANOM, Document titré Supplément au N° XXIII, 7 de junio de 1790, microfilmado, clasificación 211 MIOM 68 (transcripción propia).

El segundo testimonio da cuenta de la virulencia de la oposición a cualquier posibilidad de “asimilación” de los libres y negros a la clase plantadora. Se trata de una carta anónima de un plantador de caña de la Martinica, sin fecha, pero se infiere que sea del año 1790 porque se encuentra en la documentación de ese año. Está dirigida a “todos los Amigos de los Negros o Negrófilos de Francia”:

Un Escritor sin pudor ha osado calumniar a los Colonos de la manera más indecente. Él adelantó, en lo concerniente a la propiedad de los Negros, las opiniones más opuestas al derecho social y a la razón. Este Doctor suizo fue imitado por muchos Escritores ingleses no en su estilo, sino en sus puntos de vista. Algunos autores franceses se acogieron tanto a la novedad y a la consecuencia que adoptaron la charlatanería de Mesmer y Cagliostro. Digamos que sus sociedades fueron establecidas para tratar particularmente este tema, ellos han progresado mucho. Estos Autores nacionales, coincidiendo con los proyectos de nuestros enemigos naturales, no percibieron, bajo el nombre de *filosofía*, la más profunda política... Apenas hemos pasado el Sund, el comercio con el Báltico está en pañales, ellos jamás llegarán a ser fuertes en las colonias, que nos procuran los medios de intercambio, sin ellas no se puede hacer dinero. ¿Cómo salir adelante sin las ricas producciones de América?... Las Colonias, por su importancia, no son auxiliares ni están fuera del Estado, son el Estado mismo (Documento, 1790:2, 4, 5).<sup>11</sup>

<sup>11</sup> En el original: “*Un Écrivain sans pudeur a osé calomnier les Colons de la maniere [sic] la plus indécente. Il a avancé, sur la propriété des Nègres (sic), les opinions les plus opposées au droit social & à la raison. Ce Docteur Suisse a été imité par plusieurs Écrivains Anglais, non pas dans son style, mais dans ses vues. Quelques auteurs Français se sont livrés à des nouveautés avec autant d’inconséquence qu’ils sont adopté le charlatanisme de Mesmer & de Cagliostro. Vos sociétés ont été établies, dit-on, pour traiter particulièrement cet objet; elles ont fait les plus grand progrès. Ces Auteurs nationaux, en donnant dans les projets de nos ennemis naturels, n’ont pas apperçu, sous le nom de philosophie, la plus profonde politique... A peine avons-nous passé le Sund, que le commerce de la Baltique est dans l’enfance, & il n’arriveroit [sic] jamais à une forte constitution, dans les colonies, qui nous procurent les moyens d’échange, qui, sans elles, ne pourroient se faire qu’en argent. Et comment s’en procurer, sans les riches productions de*

Los colonos no tolerarían ninguna idea de “asimilación” en Martinica porque no la necesitaban, ni siquiera tenían que tratar de “asimilarse” a los franceses de la metrópoli, ellos eran ya una clase, que consideraban superior a la metropolitana. El poder económico proveniente de sus plantaciones y demás propiedades (incluidos los esclavizados) les hacía pensar que podían, dado el caso, tomar sus propias decisiones, lo que efectivamente hicieron respecto a los Decretos de igualdad jurídica y libertad de los libres y negros, sin plantear la independencia.

En Guadalupe, los Decretos de abolición de la esclavitud y de igualdad jurídica para los libres de color se vivieron de manera similar que en Martinica. Sin embargo, es claro que la idea de asimilación de los libres de color organizados funcionó de manera más parecida a lo que sucedió en *Saint-Domingue*, es decir, como una estrategia de lucha de los libres de color, en general mulatos, que no lograron una revolución triunfante, a pesar de ser el sector con más posibilidades para hacerlo, ya que si pertenecían a la milicia, dentro del ejército francés, estaban comprometidos a permanecer leales a Francia, con la promesa del cumplimiento de los Decretos, o aniquilados cuando se derogaban los Decretos.<sup>12</sup> Dicha oportunidad fue cancelada, de forma definitiva, cuando el Emperador Napoleón Bonaparte reestableció la esclavitud en 1802.

---

*l'Amérique?... Les Colonies, par leur importance, ne sont plus auxiliaires ni hors de l'État ; c'est l'État lui-même*, en *anom*, 211 MIOB 68: “Lettre d'un habitant anonyme” (sans signature) de la Martinique, dirigée a “tous les amis des Noirs ou Négromanes de France” (transcripción propia) pp. 2, 4 y 5.

<sup>12</sup> Es ilustrativo ver en estos ejemplos concretos cómo los mulatos (libres o esclavizados) se van integrando a las milicias del ejército francés para combatir las sublevaciones de libres y esclavizados y desde esos espacios ir ganando terreno para hacer efectivos los Decretos. Magloire Pélage, antiguo esclavo mulato, fue promovido a capitán del Batallón de las Antillas, creado en 1794. Llegó a hacerse cargo del gobierno provisional. Véase *Cronología de América*, Tomo 1 (2018:27). Por otro lado, es pertinente recordar que Guadalupe estuvo ocupada por los ingleses de 1759 a 1763. En ese tiempo, los libres militares tuvieron mayor margen de negociación con los franceses, además, el enemigo inglés sirvió para cohesionar las lealtades hacia Francia y así poder exigir su derecho a una cierta “asimilación” con los blancos. Unos años después, cuando se reestablece la esclavitud en Guadalupe (1802), oficiales negros del Ejército francés y negros del pueblo deciden sublevarse, siendo el episodio más conocido la voladura del Fuerte Matouba por el oficial negro del ejército francés Louis Delgrès, con la ayuda de la negra Solitude y Joseph Ignace.

El caso de Guayana es distinto, pues esta colonia no estaba integrada en un circuito marítimo y administrativo como *Saint-Domingue*, Martinica y Guadalupe, incluso *Saint-Lucie* y Tobago que por esta época todavía eran colonias de Francia en el Caribe. Guayana era una colonia poco poblada, había sido colonizada tardíamente respecto a las otras, casi un siglo después.

Serge Mam Lam-Fouck ubica las primeras huellas de la idea de asimilación en las primeras décadas del siglo XIX (1815-1830), es decir, cuando la derrota del Emperador Napoleón Bonaparte ya había ocurrido. Señala que esta idea apareció como una estrategia de reparación de los mulatos o libres de color contra el segregacionismo del que eran víctimas por parte de los blancos,<sup>13</sup> a diferencia de las otras colonias donde tempranamente se convirtió en una estrategia de lucha para lograr la abolición de la esclavitud y la igualdad jurídica de los libres de color.

### Una posible cronología para la idea de asimilación en los DOM

El complicado siglo XIX para las “viejas colonias” planteó varios desafíos respecto a la idea de la asimilación como fundamento principal de la departamentalización. Comenzó con el restablecimiento de la esclavitud a partir del 20 de mayo de 1802 (Ley del 30 floréal Año X),<sup>14</sup> con la aprobación del Primer Cónsul Napoleón Bonaparte y su posterior proclamación como Emperador de Francia en 1804.

---

<sup>13</sup> “La ideología del progreso y la teoría de la jerarquización de las “razas” humanas se movilizaron igualmente en las prácticas políticas y sociales de los “hombres de color” de la Guayana. Su discurso legítima de hecho la “obra colonial” de Francia que los “condujo” a la civilización francesa, pero desvían el objetivo de la abolición en beneficio del de la igualdad entre la condición de francés de la colonia y la condición de francés de Francia. La asimilación se transformó así en instrumento de liberación de la dominación colonial”. En el original: “L’idéologie du progrès et la théorie de la hiérarchisation des ‘races’ humaines sont également mobilisées dans les pratiques politiques et sociales des ‘hommes de couleur’ de la Guyane. Leur discours légitime en effet ‘l’œuvre coloniale’ de la France qui les a ‘amenés’ à la civilisation française, mais ils détournent l’objectif de l’assujettissement au profit de celui de l’égalité entre la condition de Français de la colonie et celle de Français de France. L’assimilation est ainsi transformée en instrument de libération de la domination coloniale”, en Mam Lam-Fouck (2006:10).

<sup>14</sup> Una reproducción de la Ley del 30 floréal Año X se encuentra en Césaire (1981:322-323).

Las primeras décadas del siglo XIX son complejas para Francia y sus colonias en el Caribe. Será hasta 1848 cuando se decreta la abolición definitiva de la esclavitud, destacando la figura del abolicionista blanco Víctor Schoelcher, inaugurando así la Segunda República en la metrópoli. Es en este año que Serge Mam Lam Fouck ubica una primera etapa de la idea de asimilación como una forma de lucha contra la segregación de la que eran víctimas los mulatos.

La segunda etapa la ubica en el largo periodo 1875-1946. Aquí habría que precisar algunos sucesos históricos capitales relacionados con el tema que nos ocupa:

- a) 1878-1880: la restauración de las instituciones republicanas y con ello el nacimiento de la III República, justo después de la guerra franco-alemana de 1870;
- b) 1910-1939: la larga lucha de los caribeños por conseguir hacer el servicio militar obligatorio y participar en las guerras donde Francia se involucrara, el llamado “impuesto de sangre”/ *l'impôt du sang*, y finalmente
- c) 1946 la proclamación de la Ley de Departamentalización y la oposición no solamente a dicha Ley, sino también al asimilacionismo como cultura y, en este sentido, el nacimiento de una vertiente de pensamiento anticolonialista.

### Cronología propuesta

1. Los antecedentes, 1789-1802
2. Las primeras huellas (en Guayana), 1815-1830
3. La asimilación como estrategia de lucha contra el segregacionismo, 1820-1848
4. El largo siglo XIX (1870-1946)
  - a) 1871-1880: Restauración de las instituciones republicanas.
  - b) 1910-1939: La batalla por el “impuesto de sangre”
  - c) 1946: La ley de departamentalización
5. 1946-a la fecha. El anti-asimilacionismo como forma de anticolonialismo

### La asimilación y las instituciones republicanas (1882-1936) en los DOM

Después de las confrontaciones sobre la esclavitud y la igualdad jurídica entre negros y blancos en las colonias, se creó la primera gran estrategia de “asimilación”. Así, nos encontramos con las formas que esta idea tomó en el seno de las instituciones de la Tercera República y su impacto en las culturas tanto metropolitana como coloniales.

Durante la Tercera República se crearon, entre otras, las siguientes instituciones: la escuela, la administración, y los hospitales o dispensarios médicos encargados de la salud. Con ellas se moldeó la figura del ciudadano “republicano”, leal a la Patria, que compartía valores como la lengua y la cultura francesas, y el amor y defensa de Francia y sus colonias. No solamente fueron formados con esos valores los ciudadanos franceses metropolitanos, sino también los “otros” franceses, los de las colonias.<sup>15</sup>

### El aprendizaje del francés y la escuela

Una de las instituciones republicanas más importantes fue la escuela. La idea de una escolarización laica y gratuita para todos los niños franceses proviene de las ideas emanadas de la Revolución Francesa, sin embargo, fue hasta el 28 de marzo de 1882 cuando se aprobó la Ley Jules Ferry (Barthélemy, 2014), en donde se establecía el derecho a una educación laica, gratuita y obligatoria para los niños de 6 hasta

<sup>15</sup> Resulta pertinente subrayar que las instituciones republicanas propagaron los valores intrínsecos de la nación francesa tanto en el hexágono como en las colonias. Las sociedades caribeñas asumieron o no estos valores de una forma particular, por supuesto no libre de tensiones y adaptaciones *sui-generis*. En este sentido, Nicolas Bancel y Pascal Blanchard se refieren a los “orígenes republicanos de la fractura colonial”, advirtiendo además que: “el ‘ciudadano republicano’ puede llegar a ser colonialista precisamente reivindicando su republicanismo, puede estar imbuido del valor de la igualdad y practicar al mismo tiempo un ‘racismo colonial’ de buena cepa, puede ser partícipe de un sistema de segregación en Ultramar (incluyendo los sistemas metropolitanos para los migrantes provenientes de Ultramar) y a su vez denunciar a los regímenes que tienen un sistema similar... En el original: “*Ainsi, le ‘citoyen républicain’ peut devenir un colonial en revendiquant son républicanisme; il peut être imprégné de la valeur d’égalité tout en pratiquant un ‘racisme colonial’ de bon aloi; il peut participer à un système de ségrégation outre-mer (y compris en métropole pour les migrants venus des outre-mers) et dénoncer les régimes qui pratiquent un système comparable*”, en Blanchard, Bancel y Lemaire (2006).

13 años, en Francia metropolitana

La ley no fue inmediatamente aplicada en las colonias del Caribe, digamos que sufrió un retraso. En términos generales, se adaptó e instrumentó en estos territorios a principios del siglo xx, no sin problemas tanto de carácter económico como cultural, por ejemplo, la construcción de escuelas y contratación de profesores; o el hecho de que la mayor parte de las escuelas se ubicara en las ciudades y no en el medio rural, donde abundaban niños que trabajaban en los campos de caña y no podían asistir a la escuela. Por otro lado, la lengua predominantemente hablada era el *creol* y no el francés, pero, la lengua en que se impartía la enseñanza era el francés; todas las materias tenían como referente el entorno francés metropolitano y no las culturas locales, y existía racismo y discriminación en términos de filiación étnica y económica.

La siguiente narración, de carácter literario y autobiográfico, nos puede ilustrar cómo vivieron algunos niños de Martinica este proceso de asimilación de los valores franceses. Para un negrito de *Fort-de-France* la escuela era:

Un armario. Grandes mapas misteriosos de un país hexagonal colgados en una esquina... Las imágenes, los ejemplos, las referencias del maestro no eran las del país. El Maestro hablaba francés como los del radio o como los marineros de la *Transat*. El negrito perdido comprendió que ignoraba esta lengua... En cada lección, Hércules [así llama el narrador omnisciente a los niños que se esfuerzan por aprender el francés, en este caso específicamente al personaje llamado *Gros-Lombrie*, un niño negro del campo, discriminado por la mayoría de sus maestros y compañeros] debía arrancar y cortar de su tropel un amasijo de algunos sonidos básicos. Para el sonido *ou*, él propone *manicou*, *boutou*, *balaou*, en francés ninguna de estas palabras existe. El sonido *o* sólo lo lleva a un burdo *boloko*... Hablar ya era dramático. Tenía que escuchar bien la bendita lengua materna que poblaba su cabeza [el *creol*],

traducirla al francés y esforzarse para no infectar esos nuevos sonidos con su pronunciación natural (Chamoiseau, 1996:56, 68, 69, 86 y 88).<sup>16</sup>

Por otra parte, si el francés fue el medio para aprender los valores de la cultura francesa en las colonias del Caribe, en términos sociales fue un termómetro muy preciso de ascenso económico y cultural, es decir, la asimilación a través de la lengua francesa era necesaria para poder ser lo que sus antepasados buscaron: ciudadanos de pleno derecho, independientemente de su grado de “asimilación” a la metrópoli.

Tiempo después, a mediados del siglo xx, cuando la alfabetización ya había avanzado en las colonias, vemos, en este relato literario también de carácter autobiográfico, cuáles son los autores que leían los negros alfabetizados de Martinica, aunque fueran trabajadores u obreros, y la sorpresa que causa a los metropolitanos comprobar que hay “negros que leen”:

[Romain, pintor de edificios y el gobernador de Martinica se encuentran]. Gobernador: -¿Sabes leer joven negro? ¡No es posible! Creía que ya había visto todo en este país. ¡Ven, acércate! ¡No tengas miedo!- le dijo nuevamente... - ¿Acaso machacas el francés? Si no te molesta, ¿cómo te llamas? - Romain Saint-Yves, señor... -Y Saint-Ives ¿qué lee? ¡Déjame ver ese libro!- repuso el gobernador, esta vez en un tono más cortés que irónico. Romain se alejó. Un temblor, que no lograba controlar, agitaba sus dedos. El blanco metropolitano le palmeó la espalda con un gesto paternal y gritó: “¡El *Conde de Montecristo!*” ¡Alexandre Dumas! ¡Vaya tiene lectores! ¿Sabes quién es

<sup>16</sup> En el original: “Une armoire. De grandes cartes mystérieuses d’un pays hexagonal accrochées dans un coin... Les images, les exemples, références du maître n’étaient plus du pays. Le Maître parlait français comme les gens de la radio ou les matelots de la *Transat*... Le négillon dérouter comprit qu’il ignorait cette langue... De leçons en leçons, l’Hercule dut arracher-couper pour extraire de son troupeau un réperage de quelques sons élémentaires. Pour le son *ou*, on lui propose *manicou*, *boutou*, *balaou* que la langue française ignorait. Le son *o* ne lui amena qu’un grossier *boloko*... Prendre la parole fut désormais dramatique. Il leur fallait bien écouter la tite langue man-man qui leur peuplait la tête, la traduire en français et s’efforcer de ne pas infecter ces nouveaux sons avec leur prononciation naturelle” (Chamoiseau, 1996:56, 68, 69, 86 y 88).



Dumas? – Un... un gran escritor... ¿y qué más? ¡No me hagas creer que lo lees solo por casualidad! Soy un viejo lobo. ¡Vaya que conozco las colonias! Estuve en Senegal en Oubangui-Chari, ¿y entonces ese Dumas quién es? ¿Un blanco? ¿Un negro?... ¿Lo tengo eh? Repuso el gobernador riendo de buena gana. Tu Dumas, en realidad, no es ni blanco ni negro ¡es un mulato! El nieto de un noble francés y de una esclava negra de *Saint-Domingue*. Pero bueno... yo creo que él siguió siendo negro y su ejemplo demuestra que uno puede tener esperanza en la misión civilizatoria que Francia ha emprendido desde hace tres siglos en esta isla (Confiant, 2007:259, 260-261).<sup>17</sup>

Uno de los pilares de la asimilación fue, sin duda, la transmisión de la lengua y la cultura francesas a través de la educación pública, gratuita y obligatoria. El debate que prevalece en estas dos primeras décadas del siglo xx es: ¿se puede considerar esta tarea educativa, en términos positivos, como parte del proyecto civilizatorio de la Madre Patria? O, desde el punto de vista de los críticos de la empresa colonial, ¿fue un mecanismo de reproducción de valores completamente ajenos a las culturas de las colonias? En este último caso la valoración sería negativa. De cualquier modo, la respuesta contiene elementos positivos y negativos. Lo cierto es que, después de largas y enconadas luchas, la enseñanza del *creol* y las culturas locales van ganando espacios, poco a poco estas socie-

dades se reconocen a sí mismas como bilingües y multiculturales. La lucha por la aceptación de este carácter por parte de la metrópoli es todavía una batalla por ganar.

### Los servicios públicos para ser francés de Francia

Por otra parte, entre las instituciones republicanas se encontraban las instituciones encargadas de la salud y los servicios públicos de las colonias: agua, ya en el siglo xx luz eléctrica, urbanización de los barrios, limpieza de las calles, etcétera. En este sentido, dos novelas de Patrick Chamoiseau<sup>18</sup> son ilustrativas de lo que ocurrió en *Fort-de-France*, la capital de Martinica.

En general, se puede observar un esfuerzo por parte del gobierno metropolitano de proveer esos servicios, pero con muchas dificultades de carácter económico y administrativo, lo que trajo como consecuencia una precariedad en el acceso a estos servicios por un lado, y por el otro, una difícil adaptación, entendida como “asimilación”, para los usos y costumbres de las poblaciones locales, sobre todo en lo que se refiere a la forma de curar las enfermedades.

### El ejército: pelear en las mismas guerras

Por último, nos vamos a referir a otra institución, que no data de la III República pero que sin duda se consolidó durante esta etapa histórica de la vida de Francia: el ejército. A finales del siglo xix una de las cosas que más resentían algunos sectores coloniales, de no ser como los franceses metropolitanos era que no formaban parte del ejército francés, ni tenían que hacer servicio militar obligatorio.

<sup>17</sup> En el original: “*Tu sais lire, jeune nègre? Pas possible! J’aurais tout vu dans ce pays. Allez, approche! N’aie pas peur!... fit-il à nouveau... C’est que tu baragouines le français, si je ne m’abuse... Tu t’appelles comment? – Romain Saint-Yves, monsieur... “Et Saint-Yves lit quoi? Laisse-moi voir ce livre!” reprit le gouverneur d’un ton plus débonnaire qu’ironique cette fois. Romain s’exécuta. Une tremblade, qu’il avait le plus grand mal à contrôler, agitait ses doigts. Le blanc-Français lui tapota l’épaule d’un geste paternel et s’écria: “Le comte de Monte-Cristo!”... Alexandre Dumas! Dis donc tu en as des lecteurs! Tu sais qui c’est Dumas? – Un... un grand écrivain... Mais encore? Ne me fais pas croire que tu le lis pas par hasard! Je suis un vieux singe, moi. Les colonnies, ça me connaît! Je fais le Sénégal et l’Oubangui-Chari... alors ce Dumas, c’est qui? Un blanc? Un nègre?... Je t’ai eu hein? reprit le gouverneur en riant de bon cœur. Ton Dumas, en fait, n’est ni blanc ni noir, c’est un mulâtre! Le petit-fils d’un noble français et d’une esclava noire de Saint-Domingue. Mais bon... à mes yeux, il reste un nègre et son exemple démontre qu’on peut garder espoir dans la mission civilisatrice que la France a entreprise depuis trois siècles dans cette île”* (Confiant, 2007:259, 260-261).

<sup>18</sup> Me refiero a la magnífica novela *Texaco* (1992), que da cuenta de los problemas de urbanización del barrio homónimo en *Fort-de-France*, desde su conformación en los primeros tiempos coloniales hasta el siglo xx. Por otra parte, en *Une enfance créole I, antan d’enfance* (1996), el negrito narra cómo en el *Fort-de-France* de mediados del siglo xx, solamente había agua en las fuentes públicas de 5:00 a 7:00 y de 12:00 a 14:00 hrs., por lo que era una fiesta, todo un acontecimiento para los niños, ir a recoger agua en esas horas, caracterizado este hecho por el grito: “*L’eau est arrivée!*”/¡Llegó el agua! (Chamoiseau, 1996:92).

El caso de Guayana es paradigmático en este sentido. El diputado Franconie propuso, desde 1905, que el servicio militar fuera obligatorio también para los guyaneses, y que, en caso necesario, fueran llamados a pelear en la guerra (Mam Lam Fouk, 2006:136).<sup>19</sup> La ley se aprobó hasta 1913, justo antes de la Primera Guerra Mundial. En Martinica y Guadalupe fueron, principalmente, los alcaldes y autoridades quienes impulsaron y alentaron el alistamiento “voluntario” de los jóvenes caribeños para pelear durante esta guerra,<sup>20</sup> con una oposición marcada por parte de los plantadores, ya que se quedaban sin trabajadores para el corte de la caña.

A esta “cuota” que pagaron las “viejas” colonias del Caribe por defender a la Madre Patria en la Primera Guerra Mundial se le conoce como el “impuesto de sangre”/ “*l’impôt du sang*”. De acuerdo con Pierre Pluchon, Guadalupe, Guyana y Martinica alistaron 51,618 hombres, de los cuales 32, 918 murieron o fueron reportados como desaparecidos (Pluchon, 1982:138).

¿Acaso formar parte de la defensa de la Madre Patria durante las dos guerras mundiales fue vivido por los ciudadanos caribeños como una forma de asimilación? Al parecer, en general, no. Para algunos diputados como Franconie o alcaldes como el Dr. Jean Préval, personaje de la novela de Confiant *El Batallón creol*, incluso para algunos profesores, era un asunto de “igualdad” con los franceses metropolitanos; para otros, un deber, pero para la mayoría de los jóvenes trabajadores de las plantaciones u obreros o ejecutantes de otros oficios que se alistaron y pelearon en las guerras, enfrentarse a la discriminación, al clima y a la guerra misma, fue una realidad muy dura que va más allá de la discusión sobre el asimilacionismo.

19 El autor añade: “*Le droit d’effectuer le service militaire valait reconnaissance de la pleine appartenance à la nation française. Il mettait un terme à l’exclusion dont on se sentait victime*” (Mam Lam Fouk, 2006:37). “El derecho a realizar el servicio militar obligatorio significaba el reconocimiento de una plena pertenencia a la nación francesa. Ponía fin a la exclusión de la que se sentían víctimas”.

20 Estos desacuerdos entre las autoridades locales (alcaldes), plantadores y jóvenes trabajadores en Martinica respecto a la participación de los jóvenes como voluntarios en la Primera Guerra Mundial está bien ilustrada en Confiant (2016).

## Reflexiones finales

El asimilacionismo, entendido como las formas sociales —en las colonias— de asemejarse a la metrópoli Francia y las formas jurídicas, culturales, económicas y políticas que este proceso toma, tuvo sus orígenes en la colonia que más tempranamente se decidió, de todas las colonias francesas por la independencia: *Saint-Domingue*.

La propuesta que más atrajo la atención —tanto en los libres de color como en los esclavizados— en cuanto a una posible “asimilación” fue la abolición de la esclavitud, es decir, la proclamación de la igualdad entre blancos y negros, cristalizada en el Decreto del 5 de mayo de 1789, llamado Decreto de Libertad. Sin embargo, dicho Decreto no se instrumentó en *Saint-Domingue* ni inmediatamente ni al pie de la letra.

Por una parte, existieron contradicciones y desacuerdos en el seno de la Asamblea Constituyente en París (donde tenían representación los libres de color), y por otra, en la colonia, los propietarios blancos (conocidos generalmente como colonos) y un sector de la administración y el ejército coloniales se opusieron terminantemente a cualquier posibilidad de asimilación entre blancos y negros.

En el caso de *Saint-Domingue*, la asimilación que implicaba la aplicación del Decreto del 5 de mayo de 1789, aunque posteriormente tomó un significado para los libres de color y otro para los esclavizados, fue, en ambos casos, una estrategia de lucha para conseguir distintos propósitos: igualdad jurídica entre blancos y libres de color (causa de los libres de color) y abolición de la esclavitud (causa de los negros esclavizados). En un momento de la lucha, ambos bandos se unen y firman acuerdos, así, los negros adquieren mayor capacidad de negociación. Aquí es donde definitivamente toman la delantera de la lucha teniendo como principal bandera la abolición de la esclavitud (Toussaint Louverture). Aun así, la idea era “educar al negro”, precisamente para demostrar al mundo lo que eran capaces de hacer, aunque la idea de la educación era conforme a los parámetros aprendidos de la metrópoli.

La independencia de *Saint-Domingue* era el único camino posible para hacer triunfar la lucha que cohesionaba al sector mayoritario (los esclavizados): la abolición de la esclavitud. Jean-Jacques Dessalines fue el jefe revolucionario que se encargó de ejecutar ambos proyectos, el uno no podía existir sin el otro. La etapa posterior de construcción de la nación haitiana muestra las contradicciones en las élites gobernantes entre la cultura de la asimilación y la búsqueda de una cultura, valores y formas políticas haitianas.

El caso de las otras colonias del Caribe –Guadalupe, Guayana y Martinica– es distinto. La cultura de la asimilación también estuvo presente, sin embargo, en el caso de Martinica ésta no pudo ser “transformada”, “utilizada”, como una estrategia de lucha a favor de los libres y de los esclavizados, en gran medida por la enconada oposición de los *békés* (propietarios blancos) y de un sector considerable de las autoridades y el ejército coloniales.

En lo referente a Guadalupe, hubo acciones de lucha como la voladura del Fuerte Matouba, pero el sector con más posibilidades de lucha fue anulado o aniquilado: el ejército revolucionario francés, donde los libres de color y algunos negros fueron ganando espacios y ocupando puestos de mando.

La Guayana es, de las tres colonias, la que presenta una tardía incorporación a la cultura de la asimilación y una capacidad de respuesta para transformar el asimilacionismo en estrategia de lucha con resultados más pobres. Por dichas razones, estos tres territorios ultramarinos van a experimentar, durante el siglo XIX, un proceso de consolidación de la cultura asimilacionista a través de las instituciones republicanas.

¿Fue más positivo el asimilacionismo del siglo XVIII en *Saint-Domingue* que el del siglo XIX en las viejas colonias de Guadalupe, Guayana y Martinica? Me parece que la respuesta se mide por su capacidad de transformarse en una estrategia de lucha: en el caso de *Saint-Domingue*, la lucha misma superó a la necesidad de asimilación, fue una razón por sí misma: la libertad y la abolición de la esclavitud; en cambio, en

las colonias, la abolición no pudo ser la Razón debido a la conformación de sus sociedades, donde los sectores opositores fueron fuertes y bien organizados (Martinica), o bien los sectores con posibilidades de lucha fueron anulados (Guadalupe).

Por otra parte, el asimilacionismo del siglo XIX tuvo en la III República la institución que proporcionó los medios para consolidar una cultura basada en los valores del republicanismo francés. Paradójicamente, los intersticios que dejaba para transformarse en estrategia de lucha fueron más limitados, pues no será sino hasta la década de 1930 cuando se asomarán las primeras críticas, por parte de los intelectuales caribeños, a la asimilación como cultura. El pensamiento más organizado y quizá radical anti-asimilacionista –y en este sentido anti-colonialista– surgirá hasta la década de 1960 en los casi recién inaugurados Departamentos de Ultramar.

## Bibliografía

- BARTHÉLEMY, Pascale (2014), “L’enseignement dans l’Empire colonial français: une vieille histoire?”, en *Histoire de l’éducation*, 128/2010. Dirección URL: <<http://journals.openedition.org/histoire-education/2252>; DOI: 10.4000/histoire-education.2252>.
- BLANCHARD, Pascal, Nicolas BANCEL y Sandrine LEMAIRE (2006), *La fracture coloniale. La société française au prisme de l’héritage colonial*, Paris, La Découverte, Collection Essais, núm. 232.
- CÉSAIRE, Aimé (1981), *Toussaint Louverture, la Révolution Française et le problème colonial*, Paris, Présence Africaine, [1961].
- CHAMOISEAU, Patrick (1990), *Une enfance créole 1. Antan d’enfance*, Paris, Gallimard.
- CHAMOISEAU, Patrick (1992), *Texaco*, Paris, Gallimard.

- CHAMOISEAU, Patrick (1994), *Texaco*, Barcelona, Anagrama, traducción del francés de Emma Calatayud.
- CHAMOISEAU, Patrick (1996), *Une enfance créole II. Chemin d'école*, Paris, Gallimard, 2ª. edición.
- CHAMOISEAU, Patrick (1996), *Une enfance créole III. À bout d'enfance*, Paris, Gallimard, 2ª. edición.
- CHAMOISEAU, Patrick (2002), *Como antaño*, La Habana, Fondo Editorial Casa de las Américas, Colección Pasamanos, selección de Nancy Morejón, traducción del francés a cargo de Aitana Alberti.
- CONFIANT, Raphaël (2007), *Case à Chine*, Paris, Gallimard.
- CONFIANT, Raphaël (2016), *El Batallón creol (Guerra de 1914-1918)*, La Habana, Fondo Editorial Casa de las Américas, Premio Casa de las Américas 2016, Literatura caribeña en francés o créol. Traducción del francés a cargo de Rafael Rodríguez Beltrán y Josefina Castro Alegret.
- DAMAS, Léon-Gontran (2018), *Pigments Névralgies*, Paris, Présence Africaine, Édition établie et postfacée par Sandrine Pujols, [1972].
- DOCUMENTO (1790), "Supplément au N° XXIII", 7 de junio de 1790, microfilmado, clasificación 211 MIOM 68, *Archives Nationales d'Outre-Mer* (ANOM), Aix-en-Provence, Francia.
- DOCUMENTO (1790b) "Lettre d'un habitant anonyme" (sans signature) de la Martinique, dirigée a "tous les amis des Noirs ou Négromanes de France", microfilmado, clasificación 211 MIOM 68, ANOM.
- DORSINVILLE, Max H. (2006), *Mémoires de la décolonisation*, Montréal, Mémoire d'Encrier, Collection Chronique.
- GALEANA, Patricia (coordinadora) (2018), *Cronología de América*, México, Siglo XXI Editores, tomo 1 Siglo XIX.
- GLISSANT, Édouard (1994), *Poèmes complets. Le sang rivé-Un champ d'îles. La terre inquiète- Les Indes. Le sel noir-Boises. Pays rêvé. Pays réel- Fastes. Les grands chaos*, Paris, Gallimard, Collection NRF.
- GRÉGOIRE, Henri (Abbé) (2007), *De la traite et de l'esclavage des Noirs*, Paris, Arléa, [1815].
- GUÉRIN, Daniel (1986), *Les Antilles décolonisées*, Paris, Présence Africaine, [1956].
- LACROIX, Pamphile de (Général) (1995), *La Révolution d'Haïti*, Paris, Karthala, Édition présentée et annotée par Pierre Pluchon. Edición original, Mémoires pour servir à l'histoire de la Révolution de Saint-Domingue, par le Lieutenant-Général Pamphile de Lacroix, Paris, 1869.
- LIAUZU, Claude (2010), *Histoire de l'anticolonialisme en France du XVIème siècle à nos jours*, Paris, Librairie Arthème Fayard, [2007], Collection Pluriel.
- MAM LAM FOUCK, Serge (2006), *Histoire de l'assimilation*, Matoury, Guyane Française, Ibis Rouge Éditions.
- PHAN, Bernard (2009), *Colonisation et décolonisation (XVIe-XXe siècle)*, Paris, Presses Universitaires de France (PUF).
- PLUCHON, Pierre (1982), *Histoire des Antilles et de la Guyane*, Toulouse, Privat.